

Y para que sirva de notificación en forma al demandado apelado D. Miguel Gerardo San Román Fernández, expido el presente en Logroño, a 10 de Julio de 1990.— La Secretaria.

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE LA RIOJA

#### Sentencia

IV.1029

Don José Miguel de Frutos Vinuesa, Secretario del Juzgado de lo Social de La Rioja.

Doy fe y testimonio: Que en autos núm. 101 y 173/90 seguidos a instancia de M<sup>a</sup> Luisa Sáenz Rubio y M<sup>a</sup> Rosario Romano Torres, contra Promoción Mecanográfica Aragonesa, S.A., en reclamación de cantidades, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva literalmente dice:

FALLO: Que, estimando parcialmente la demanda interpuesta por M<sup>a</sup> Luisa Sáenz Rubio y M<sup>a</sup> Rosario Romano Torres, contra Promoción Mecanográfica Aragonesa, S.A., debo condenar y condeno a la empresa, Promoción Mecanográfica Aragonesa, S.A., a que abone a las trabajadoras M<sup>a</sup> Luisa Sáenz Rubio la cantidad de 324.695 Pts. (trescientas veinticuatro mil seiscientos noventa y cinco pesetas) y a M<sup>a</sup> Rosario Romano Torres, 590.856 Pts. (quinientas noventa mil ochocientos cincuenta y seis pesetas).

Notifíquese esta resolución en legal forma a las partes, advirtiéndoles que contra la misma no cabe recurso de recurso de suplicación, todo ello conforme a lo preceptuado en la Ley de Procedimiento Laboral vigente.

Y para que sirva de notificación a la Empresa Promoción Mecanográfica Aragonesa, S.A., actualmente en paradero desconocido, y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el Tablón de Anuncios de este Juzgado, expido el presente en la ciudad de Logroño, a 26 de Junio de 1990.— El Secretario.

#### Edicto

IV.1047

D. José Miguel de Frutos Vinuesa, Secretario del Juzgado de lo Social de La Rioja.

Doy fe y testimonio: Que por providencia dictada en el día de la fecha en los Autos n<sup>o</sup> 634/90 seguidos a instancia de D<sup>a</sup> María Pilar Alonso

Samaniego contra la demandada D. Lorenzo Cordón Colas, en reclamación por cantidades, he acordado citar a la demandada D. Lorenzo Cordón Colas, por encontrarse en ignorado paradero a fin de que comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado de lo Social, sito en Avenida de Pío XII, número 33, primera planta, el próximo día 13 de Septiembre de 1990, a las 9,15 horas, para la celebración de los Actos de Juicio, debiendo comparecer con todos los medios de prueba de que intenten valerse, y con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de alguna de las partes.

Y para que sirva de citación en legal forma a la demandada D. Lorenzo Cordón Colas, que se encuentra en ignorado paradero, y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado de lo Social, expido el presente en la ciudad de Logroño, a 10 de Julio de 1990.— El Secretario.

#### Edicto

IV.1054

Don José Miguel de Frutos Vinuesa, Secretario del Juzgado de lo Social de La Rioja.

Doy fe y testimonio: Que en Autos núm. 189/90 seguidos a instancia de D. Pedro San Martín Matute contra la Empresa C. Riojana de Seguridad y Protección, S.L., en reclamación de despido, se ha dictado Diligencia de Ordenación que literalmente dice: En Logroño, a 29 de junio de 1990. Hago constar que, en el día de hoy ha tenido entrada en mi Secretaría el precedente escrito de la actora, solicitando citación a comparecencia, que se une a los autos de su razón.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 209 y siguientes de la Ley de Procedimiento Laboral, cítese a las partes a comparecencia para el día 20 de Agosto de 1990 a las 11,30 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado con los apercibimiento legales correspondientes, de lo que paso a dar cuenta a S.S.<sup>a</sup> Ilma. Doy fe.

Y para que sirva de citación en legal forma a la demandada Empresa C. Riojana Seguridad y Protección, S.A. que se encuentra en ignorado paradero, y para su publicación en el Tablón de Anuncios de este Juzgado de lo Social, expido el presente en la Ciudad de Logroño, a 29 de Junio de 1990.— El Secretario.

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Subasta abierta para la contratación de: "Obras de mejora del camino de Tudelilla a Carbonera". Expediente n<sup>o</sup> 05-1-1.1-033/90*  
V.A.611

La Consejera de Agricultura y Alimentación, convoca la siguiente Subasta Abierta:

Objeto: "Obras de mejora del camino de Tudelilla a Carbonera".

Presupuesto de Contrata: Diecisiete millones setecientos cincuenta mil setecientos treinta pesetas (17.750.730 Pts.).

Clasificación del Contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría c.

Plazo de Ejecución: Ocho meses (8 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 20 de Agosto de 1990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 27 de Agosto de 1990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (c/ Calvo Sotelo, 3-1<sup>o</sup>). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R. con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Alimentación (c/ Gran Vía, 56) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1<sup>o</sup> Dcha.), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 20 de Julio de 1990.— El Secretario General Técnico de la Consejería de Administraciones Públicas, Ricardo Gil González.

*Subasta abierta para la contratación de: "Señalización horizontal en diversas carreteras de La Rioja". Expediente n<sup>o</sup> 09-1-1.1-052/90*  
V.A.612

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca la siguiente Subasta Abierta:

Objeto: "Señalización horizontal en diversas carreteras de La Rioja"

Presupuesto de Contrata: Veinticuatro millones cuatrocientas veinticinco mil ciento noventa y cinco pesetas (24.425.195 Pts.).

Clasificación del Contratista: Grupo: G, Subgrupo: 5, Categoría: e.

Plazo de Ejecución: Tres meses (3 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 20 de Agosto de 1990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 27 de Agosto de 1990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (c/ Calvo Sotelo, 3-1<sup>o</sup> Dcha.). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R. con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo (c/ Calvo Sotelo, 15) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1<sup>o</sup> Dcha.), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 20 de Julio de 1990.— El Secretario General Técnico de la Consejería de Administraciones Públicas, Ricardo Gil González.

*Subasta abierta para la contratación de: "Reacondicionamiento y mejora con triple riego asfáltico del camino de Calahorra a Rincón de Soto (La Rioja)". Expediente n<sup>o</sup> 05-1-1.1-039/90*  
V.A.613

La Consejera de Agricultura y Alimentación, convoca la siguiente Subasta Abierta:

Objeto: "Reacondicionamiento y mejora con triple riego asfáltico del camino de Calahorra a Rincón de Soto (La Rioja).

Presupuesto de Contrata: Cuarenta y seis millones setenta y nueve mil seiscientos setenta y seis pesetas (46.079.676 Pts.).

Clasificación del Contratista: Grupo: G, Subgrupos: 4 y 6, Categoría: d, de forma alternativa.

Plazo de Ejecución: Seis meses (6 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 20 de Agosto de 1990, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura Pública de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 27 de Agosto de 1990, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (c/ Calvo Sotelo, 3-1<sup>o</sup> Dcha.).